



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SIAP
SERVICIO DE INFORMACIÓN
AGROALIMENTARIA
Y PESQUERA



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SIAP 2023



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'me', 'C.M.H.', and 'LA']



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SIAP

SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA



Comité de Ética del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

GLOSARIO

CE	COMITÉ DE ÉTICA
OIC	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SADER, AHORA ÁREA DE ESPECIALIDAD EN CONTROL INTERNO EN EL RAMO AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.
SADER	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SIAP	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA
UCMAPF	UNIDAD DE CONTROL Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



2023
AÑO DE
Francisco VILLA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.H.M.', 'me', and various initials.



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SIAP

SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA



DIRECTORIO

Nombre	Cargo	Integrante	Cargo en la Institución
Lcda. Jazmín Ramírez Guzmán	Presidenta	Propietaria	Directora de Eficiencia Administrativa
Lic. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval	Presidente	Suplente	Director de Análisis Estratégico
Lcda. Jessica Berenice Penilla Cortés	Representante del OIC		Titular del Área de Especialidad en Control Interno
Lic. Oscar Javier Islas Jiménez	Representante del OIC Suplente		Consultar con el OIC
Lic. Roberto Daniel Castillo Urcid	Secretario Ejecutivo	Propietario	Subdirector de Administración
C.P. Lourdes Abigail Viveros Chaparro	Secretaria Ejecutiva	Suplente	Jefa de Departamento de Modernización Administrativa
C. Irma Lucía Guzmán Rosas	Secretaria Técnica	Propietaria	Personal de Base
Dra. Melissa Patlán Rodarte	Secretaria Técnica	Suplente	Personal de Base
Lic. José Alejandro Díaz Rodríguez	Integrante	Propietario	Director de Integración, Procesamiento y Validación
Lcda. Ana Laura Sánchez Acosta	Integrante	Propietaria	Subdirectora Jurídica
Lic. Roque Nochebuena López	Integrante	Propietario	Subdirector de Información Oportuna de Mercados
Ing. Julián Roberto Domínguez Rodríguez	Integrante	Propietario	Jefe de Departamento de Sensores Remotos
Lcda. Jazmín Elorza Cuéllar	Integrante	Suplente	Jefe de Departamento de Estadística Agrícola Región 3
C. María Eugenia Aguilar Gómez	Integrante	Propietaria	Enlace de los Talleres De Impresión Y Encuadernación
Lic. Jorge Alberto Lozano Ortega	Integrante	Suplente	Enlace de Información Geográfica
C. Israel García Reyes	Integrante	Propietario	Personal de Base
Lcda. Leticia Cruz Maldonado	Integrante	Suplente	Personal de Base
Lcda. Nancy Guzmán Galván	Integrante	Propietaria	Personal de Base
Lcda. Andrea Sarai Ramírez Hernández	Integrante	Suplente	Personal de Base
C. María Estela Acevedo Castillo	Integrante	Propietaria	Personal de Base
C. María Cedillo Morales	Integrante	Suplente	Personal de Base

ASESORAS

Ing. Vivian Aleida Escobedo López	Consejera para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	Subdirector de Estadística Básica Pecuaria y Pesquera
Mtra. Noemí López González	Asesora en la Atención de Actos de Discriminación	Jefa de Departamento de Ingeniería de Sistemas para la Toma de Decisiones



CONTENIDO

Presentación	1
I.- Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.....	3
II.- Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materia de ética, integridad pública y conflictos de intereses.....	14
III.- Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones	18
IV.- El Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.	19
V.- Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento de las mismas.....	19
VI.- Riesgos Éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.....	21
VII.- Resultados de la participación del sondeo de percepción.....	22
VIII.- Número de peticiones ciudadanas recibidas.....	23
IX.- Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.	24
Cierre del Informe y su aprobación por parte del Comité de Ética del SIAP.....	25



En apego a lo dispuesto en los Criterios para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2023, señala que el informe anual de actividades deberá contener por lo menos, los siguientes nueve apartados:

- I. Resultado de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.
- II. Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materia de ética, integridad pública y conflictos de intereses.
- III. Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones.
- IV. Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre partes
- V. Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento a las mismas.
- VI. Riesgos éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023
- VII. Resultados del sondeo de percepción.
- VIII. Número de peticiones ciudadanas recibidas
- IX. Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.





I.- Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta establecida para cada objetivo.

Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
1.1.1.	Promover y gestionar que las personas integrantes del Comité de Ética se capaciten en las materias de ética pública y de prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	01/02/2023	11/09/2023	<p>El 13 de enero se envió oficio a los Directores de Área que consideraran dentro de la Detección de Necesidades de Capacitación cursos en materia de ética pública, integridad y conflicto de intereses.</p> <p>4 acciones de difusión del curso</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención a casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APF impartido por INMUJERES. <p>Se exhorta a la Consejera en atención a casos de HS y AS a participar en el curso</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención a casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. <p>El 25 de julio de 2023, se le envió a cada Director de Área el avance de capacitación de enero a junio, indicando que las personas Integrantes del Comité de Ética, de manera obligatoria deben capacitarse en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.</p> <p>En este año 2023, de un universo de 21 personas servidoras públicas integrante del comité de ética se capacitaron 12 personas equivale al 57.14% de avance.</p>





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
1.1.2.	Promover y gestionar que las personas servidoras públicas del organismo acrediten los cursos de capacitación o sensibilización provistos por la SFP por medio de la plataforma SICAVISP, o por otras instituciones.	01/02/2023	11/09/2023	<p>El 13 de enero se envió oficio a los Directores de Área que consideraran dentro de la Detección de Necesidades de Capacitación cursos en materia de ética pública, integridad y conflicto de intereses.</p> <p>El 30 de marzo se hizo una invitación a los Directores de Área y al Unidad de Asuntos Jurídicos para que participaran en el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Procedimiento Administrativo de Sanción. <p>Durante el año se llevaron 6 acciones de difusión del calendario anual de capacitación SICAVISP.</p> <p>El 25 de julio de 2023, se le envió a cada Director de Área el avance de capacitación de enero a junio, indicando que las personas Servidoras Públicas manera obligatoria deben capacitarse en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.</p> <p>Se invitó a todo el personal a participar en el Diplomado en Profesionalización inicial para el desempeño eficaz en la APF.</p> <p>En este año 2023, de un universo de 80 personas servidoras públicas se capacitaron 30 personas equivale al 37.5% de avance.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'me' and 'C.H.M.']





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
1.2.1.	Otorgar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibir consultas sobre esta última materia, remitirlas oportunamente a la UEPPCI, conforme a la normativa aplicable.	02/01/2023	06/12/2023	<p>El Comité de Ética, no recibió solicitudes de asesoría y/o consultas en materias de ética pública y conflicto de intereses.</p> <p>Se elaboraron reportes mensuales a la Presidenta del Comité, de solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses no recibidas</p> <p>Asimismo se dio difusión a los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Código de Ética ▪ Código de Conducta ▪ Conflictos de Interés
2.1.1.	Difundir materiales sobre las atribuciones del Comité de Ética.	02/01/2023	17/05/2023	<p>De enero a mayo 2023, se llevaron a cabo 5 acciones de difusión del siguiente material acerca de las Atribuciones del Comité de Ética.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ "Sabías que el Comité de Ética de tu Institución se encarga de fortalecer la cultura de integridad con diversas acciones". <p>Se amplió el periodo de difusión de junio a noviembre, con 6 acciones más de difusión.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.M.H.', 'A.P.', and others.]





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
2.1.2	Difundir materiales para impulsar la suscripción de la Carta Compromiso de conocer y cumplir el Código de Conducta	02/01/2023	30/08/2023	<p>Se llevaron a cabo 3 acciones de difusión del siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Eres persona servidora pública de nuevo ingreso? <p>Se cuenta con el 100% de las cartas compromiso del personal adscrito al SIAP.</p>
2.1.3	Difundir el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	10/11/2023	<p>Se llevaron a cabo las siguientes acciones de difusión mediante correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 acción del Banner informativo Posicionamiento de no tolerancia a los actos de corrupción. 2 acciones del documento Posicionamiento de no tolerancia a Actos de Corrupción. <p>Los documentos se encuentra publicados en la página del SIAP</p> <p>http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/etica/transparencia.html</p>
2.1.4.	Difundir el Código de Conducta aprobado o actualizado en 2023.	02/10/2023	30/11/2023	<p>El 31 de octubre de 2023, la UCMAPF emitió opinión favorable al Código de Conducta 2023, del SIAP.</p> <p>Actualmente está en proceso la publicación en el Diario Oficial de la Federación, una vez publicado se iniciará con la etapa de difusión.</p>





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
2.1.5.	Difundir materiales para promover la ética pública y la prevención de la actuación bajo conflicto de Interés.	02/01/2023	04/09/2023	<p>Se llevó a cabo la difusión del siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 acciones de la infografía "Sabes que es un dilema ético y cómo actuar ante un dilema ético". ▪ 1 acción de la infografía "Fortaleciendo el Comportamiento ético "Igualdad y no Discriminación. ▪ 1 acción Uso de las redes sociales por personas Servidoras Públicas en la APF ▪ 6 acciones de la infografía "Cartel Conflicto de Intereses". ▪ 2 acciones de la infografía Identificación, Gestión y Prevención de los Conflictos de Intereses y su actuación. ▪ 4 acciones del material "Que hacer si se tiene un conflicto de interés". ▪ 2 acciones del material "Cuál es la diferencia entre Conflicto de Interés y la actuación bajo Conflicto de Interés". ▪ 1 acción del material "Conoces los tipos de Conflictos de Interés. <p>Se amplió el periodo de difusión en los meses de octubre y noviembre de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 Carteles Conflictos de Interés. ▪ 2 Conoces la actuación bajo Conflicto de Interés. ▪ 1 Qué hacer si se tiene un conflicto de interés.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a checkmark and several names.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name 'C. M. M.' and a portrait of Francisco Villa.





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
3.1.1.	Concluir la atención de denuncias en rezago.	02/01/2023	En términos del Título Quinto de los Lineamientos Generales	Mediante Oficio G00.07.-0569-2023 de fecha 6 de julio se informó al Órgano Interno de Control que no se tuvieron denuncias en rezago
3.1.2.	Registrar las denuncias que reciba el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de su competencia	01/02/2023	15/12/2023	El 09 de octubre del presente año, se recibió al correo electrónico del Comité de Ética, una denuncia por posibles vulneraciones al Código de Ética de la APF, la cual se registró el 18 de octubre de 2023 en SSECCOE con folio CE-SIAP.001-2023; actualmente se encuentra en proceso de investigación por parte de la comisión integrada por tres personas del Comité de Ética.
3.2.1.	Dar seguimiento a las denuncias del periodo 2018-2023, que hayan tenido acuerdo de mediación o recomendación por parte del CE, que al 30/06/2023 no dispongan de información sobre la implementación correspondiente.	02/01/2023	17/05/2023	Mediante Oficio G00.07.-0569-2023 de fecha 6 de julio se informó al Órgano Interno de Control, el seguimiento de las denuncias del periodo 2018-2023. En el año 2018, se recibieron tres denuncias, las cuales fueron atendidas, se emitieron determinaciones con recomendaciones y se concluyó archivar. No se reportó seguimiento de la recomendación, debido a que en dos denuncias no se encontraron elementos y en una denuncia se encontraron elementos y se emitió recomendación a la persona denunciada posteriormente causo baja del SIAP.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'S', 'H', 'P', 'D', 'L', 'M']





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
4.1.1.	Incorporar en el SSECCE el IAA 2022.	02/01/2023	14/02/2023	El 13 de febrero de 2023, se incorporó en SSECCE el Informe Anual de Actividades 2022.
4.1.2.	Registrar en el SSECCE los resultados de las actividades realizadas 2022.	23/01/2023	14/02/2023	El 13 de febrero de 2023, se incorporó en SSECCE el Informe Anual de Actividades 2022.
4.1.3.	Responder el cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética, 2022.	17/02/2023	23/02/2023	El 27 de febrero se dio respuesta al cuestionario electrónico de autoevaluación anual del desempeño del Comité de Ética 2022 del SIAP.
4.1.4.	Actualizar o validar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	14/02/2023	30/10/2023	Se llevaron a cabo las tres actualizaciones y validaciones del directorio. 1º Actualización 22 de febrero 2023 2º Actualización 11 de julio 2023 3º Actualización 30 de octubre 2023

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table, including a large checkmark and several initials.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page, including a signature that appears to be 'C.H.H.' and another 'me'.





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
4.1.5.	Atender los cuestionarios trimestrales y otros requerimientos de colaboración que la UCMAPF solicite en 2023.	23/01/2023	16/02/2024	<p>Se atendieron los siguientes cuestionarios y otros requerimientos de colaboración que la UCMAPF solicitó.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fechas de las sesiones ordinarias programadas para 2023. Fecha de atención 10/02/2023 Autoevaluación 2022 Fecha de atención 27/02/2023 Cuestionario abril-junio 2023 Fecha de atención 20/07/2023. Segunda parte del cuestionario abril – junio 2023 Fecha de atención 20/07/2023. Cuestionario tercer trimestre 2023 Fecha de atención 17/10/2023 <p>Se cargó en SSECCOE versión 3.0, las Actas Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Ética del año 2022 y 2023 con firmas completas de las personas integrantes del comité que asistieron a las sesiones.</p>





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
4.1.6.	Validar en el SSECCOE las actividades aprobadas en el PAT 2023.	01/02/2023	17/04/2023	El 17 de mayo se validaron en SSECCOE las actividades aprobadas en el Programa Anual de Trabajo 2023.
4.1.7.	Incorporar al SSECCOE el PAT 2023 aprobado.	02/02/2023	17/04/2023	El 17 de mayo se incorporó al SSECCOE el Programa Anual de Trabajo 2023 aprobado.
4.1.8.	Incorporar al SSECCOE el "Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y al acoso sexual" y el "Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción".	02/01/2023	04/09/2023	<p>Se incorporó el 05 de junio de 2023 en SSECCOE el Pronunciamiento de cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual.</p> <p>Se incorporó el 28 de julio en SSECCOE el Posicionamiento de no tolerancia a actos de corrupción.</p> <p>Los dos documentos se publicaron en la página del SIAP.</p> <p>http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/etica/transparencia.html</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.H.M.', 'me', and various initials]





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
4.1.9.	Someter el anteproyecto de Código de Conducta a la autorización de la persona Titular del Ente Público.	01/08/2023	16/10/2023	El 10 de noviembre se envió el anteproyecto del Código de Conducta a la Titular del SIAP, para su autorización.
4.1.10.	Invitar a responder la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO).	02/10/2023	06/12/2023	Se invitó a todo el personal del SIAP a participar, mediante 7 acciones de difusión, en las siguientes fechas. 17/08/2023, 22/08/2023, 29/08/2023 31/08/2023, 04/09/2023, 11/09/2023 13/09/2023. Por el monitoreo que se dio se considera que se tuvo una participación del 100% del personal del SIAP.
5.1.1.	Entregar al Órgano Interno de Control información sobre las denuncias atendidas por el CE.	23/01/2023	06/02/2023	En el periodo 2020 -2022 no se recibieron denuncias. Mediante oficio G00.7.-088-2023 de fecha 26 de enero, se reportó al Órgano Interno de Control. Listado de denuncias clasificadas como presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual atendidas por el CE de SIAP en 2022.
5.1.2.	Entregar al Órgano Interno de Control un reporte de los riesgos éticos institucionales y los controles para mitigarlos, que el Comité de Ética haya identificado en el periodo 2020-2022.	23/01/2023	06/02/2023	Mediante oficio G00.7.-088-2023 de fecha 26 de enero, se reportó al Órgano Interno de Control. Reporte de riesgos éticos institucionales que el Comité de Ética del SIAP identifico en el periodo 2020 - 2022.





Clave	Actividad	Fecha de inicio	Fecha límite	Resultados
5.1.3.	Incorporar el Código de Conducta 2023, e incorporar la solicitud de opinión del código de conducta 2023.	02/01/2023	31/07/2023	<p>El 19 de julio 2023, se incorporó en SSECCOE el proyecto del Código de Conducta aprobado por las personas integrantes del Comité de Ética</p> <p>El 19 de julio 2023 se incorporó en SSECCOE la solicitud de opinión del código de conducta 2023.</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

me

A.H.H.



II.- Número de personas servidoras públicas capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

Número de personas servidoras públicas del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2023

Trimestre	Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de:				Total
	Ética en la Administración Pública Federal	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
1°	0	0	0	0	0
	0	0	0	1	1
	0	0	0	3	3
2°	0	1	0	2	3
	0	0	0	0	0
	0	1	0	5	6
3°	0	0	0	2	2
	0	0	0	9	9
	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	2	2
	0	0	0	1	1
	0	0	0	3	3
Total	0	2	0	28	30

Fuente: Comité de Ética del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera



Año	Número de eventos de capacitación sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública	
2019	0	0	0	40	40
2020	8	14	12	5	39
2021	5	12	4	10	31
2022	0	4	1	23	28
2023	0	2	0	28	30
Acumulado	13	32	17	106	168

Nota: Para este año 2023, se incorporaron 17 personas servidores públicos de la extinta Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), de las cuales dos han recibido capacitación en materia de ética.

Al cierre del año 2023, de universo de 103 personas servidoras públicas del año 2019 al año 2023, se ha capacitado en materia de ética el 98% del personal.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Número de personas integrantes del Comité de Ética del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera que acreditaron cursos relacionado con la materia de Ética Pública, 2019 – 2024.

Año	Número de personas integrantes del Comité de Ética que acreditaron cursos sobre:				Total
	Ética en la Administración Pública Federal	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública	
2019				14	14
2020	9	15	13	6	43
2021	4	2	2	10	18
2022	2	2	2	18	24
2023	0	1	1	10	12
Acumulado	15	20	18	58	111

Fuente: Comité de Ética del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.H.M.' and various initials.

III.- Número de denuncias, estatus de las mismas y sentido de las determinaciones

El 09 de octubre del presente año, se recibió una denuncia al correo electrónico del Comité de Ética.

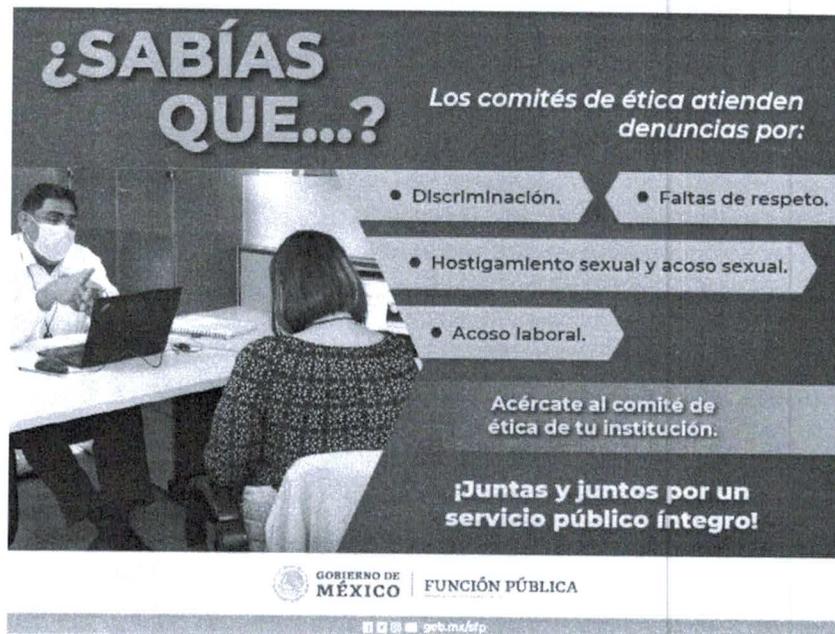
Actualmente está en proceso de investigación por parte de una comisión integrada por tres personas integrantes del Comité de Ética, por presuntas faltas al Principio Respeto a los derechos humanos, que señala:

Artículo 5. Respeto a los derechos humanos. Los Derechos Humanos son el eje fundamental del servicio público, por lo que todas las personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en las dependencias y entidades, conforme a sus atribuciones y sin excepción, deben promover, respetar, proteger y garantizar la dignidad de todas las personas

Fración V Llevar a cabo conductas de Acoso laboral, consistentes en ignorar, excluir, agredir, amedrentar, humillar, intimidar, amenazar, maltratar u otras conductas similares, incluyendo privar de permisos o beneficios personales subordinado o sobre el cual cuente con relaciones de poder.

Campaña de Difusión. – Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética.

Documento de verificación: Reporte mensual a la presidenta del Comité de Ética por denuncias no recibidas, correo de difusión de Infografías "Sabías que los comités de ética atiende denuncias por"



IV.- El Número de denuncias que fueron concluidas por mediación entre las partes.

Actualmente se cuenta con 1 denuncia en proceso de investigación por parte de la comisión integrada por tres personas del Comité de Ética registrada en SSECCOE, con número de folio CE-SIAP-001-2023.

V.- Número de recomendaciones emitidas, y seguimiento de las mismas.

La denuncia CE-SIAP-001-2023, está en proceso de investigación por la comisión integrada por tres personas del Comité de Ética.

Por correo electrónico del Comité de Ética, se llevaron 8 acciones de difusión, con propósito de retroalimentar a las personas servidoras públicas sobre la importancia y relevancia del tema de denuncias.

Campañas de Difusión. -

- Infografía referente al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual.

Para la atención de casos HAS

El Comité de Ética:

- Informa a la víctima sobre el procedimiento que ha iniciado y sus avances.
- Apoyar a la víctima, brindando orientación al Comité Interno de Control, como asesoría, durante la tramitación de la denuncia.
- Elaborar el informe que conlleva al procedimiento que se realiza en el Comité.

Valoración de pruebas

La valoración de pruebas es un proceso que se realiza en el Comité de Ética.

Medidas de protección

El Comité de Ética y el Órgano Interno de Control emiten las medidas de protección que se requieren para garantizar la integridad de la víctima.

Conoce el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual

¿Qué es el Protocolo HAS?

Es un instrumento que tiene por objetivo establecer acciones para prevenir y atender conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual y promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia.

Derechos y principios para la aplicación de este Protocolo

- Cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual.
- Protección de género.
- Acceso a la justicia.
- Pro-peregrin.
- Confidencialidad.
- Presunción de inocencia.
- Celeridad.
- Prohibición de represalias personales.
- Integridad personal.
- Debididad diligencia.
- No revictimización.
- Transparencia.
- Respeto, protección y garantía de la dignidad.

Personas consejeras

Son personas servidoras públicas que se encuentran en cada dependencia o entidad de la ASF.

Algunas de sus funciones son:

- Atención de primer contacto.
- Asesorar a la persona afectada en la tramitación de los hechos denunciados.
- Cooperar con el Comité de Ética en un caso en que se le pida asesoría.
- Informar a la víctima sobre las diferencias que existen entre el Comité de Ética y el Órgano Interno de Control.
- Asesorar a la víctima en el procedimiento que se sigue ante el Comité o ante el Órgano Interno de Control.
- Identificar las medidas de protección que sean necesarias y sugerirlas al Comité con el consentimiento de la víctima.

Si eres víctima de hostigamiento o acoso sexual, acércate con:

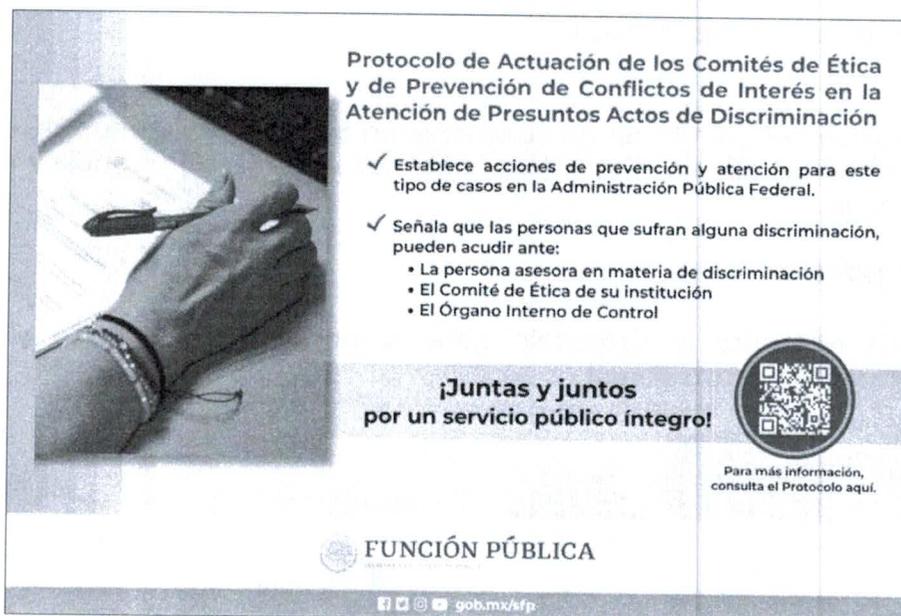
- Personas consejeras
- Comité de Ética
- Órgano Interno de Control

Protocolo HAS

FUNCIÓN PÚBLICA

Por correo electrónico del Comité de Ética, se llevó a cabo 1 acción de difusión, con propósito de retroalimentar a las personas servidoras públicas sobre la importancia y relevancia del tema de denuncias.

- Infografía referente al Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación.



Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación

- ✓ Establece acciones de prevención y atención para este tipo de casos en la Administración Pública Federal.
- ✓ Señala que las personas que sufran alguna discriminación, pueden acudir ante:
 - La persona asesora en materia de discriminación
 - El Comité de Ética de su institución
 - El Órgano Interno de Control

¡Juntas y juntos por un servicio público íntegro!

Para más información, consulta el Protocolo aquí.

 **FUNCIÓN PÚBLICA**

 gob.mx/kfp



VI.- Riesgos Éticos que se hayan enunciado en la actualización del Código de Conducta 2023.

Con el fin de contribuir a la gestión y mitigación de los riesgos de Integridad, como una estrategia de colaboración en la prevención, coadyuvante al combate a la corrupción, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, a través del Comité de Ética, ha identificado los siguientes riesgos éticos conforme a los insumos institucionales trabajados con información histórica del Programa Anual de Trabajo y el Tablero de Control de los ciclos: 2020, 2021 y 2022, así como la última Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) del ciclo 2022 y como insumos por parte del Órgano Interno de Control (OIC), se tomó como principal referencia el Diagnóstico sobre los Principales Riesgos de Integridad, emitido en febrero del año en curso.

Identificación de riesgos éticos

1. Falta de **honradez** en el ejercicio de los recursos financieros institucionales para fines distintos a los asignados.
2. Falta de **economía** en la administración del gasto público institucional.
3. Falta de **Eficiencia y Eficacia** en los procesos de recopilación e integración de la información.
4. Falta de **objetividad y transparencia** en la información generada para los proyectos institucionales y del sector agroalimentario para la toma de decisiones.
5. Falta de **transparencia** para el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones para el uso de información geoespacial.
6. Falta de **legalidad** para generar la baja, enajenación, transferencia o destrucción de bienes.





VII.- Resultados de la participación del sondeo de percepción.

Los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, correspondientes a este ente, serán proporcionados al Comité de Ética en enero de 2024, una vez que haya concluido el procedimiento de los restrictivos que sobre esta materia se captaron en la Encuesta de Colima y Cultura Organizacional. 2023 (ECCO 2023).



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.H. ord.', 'ME', and various initials]

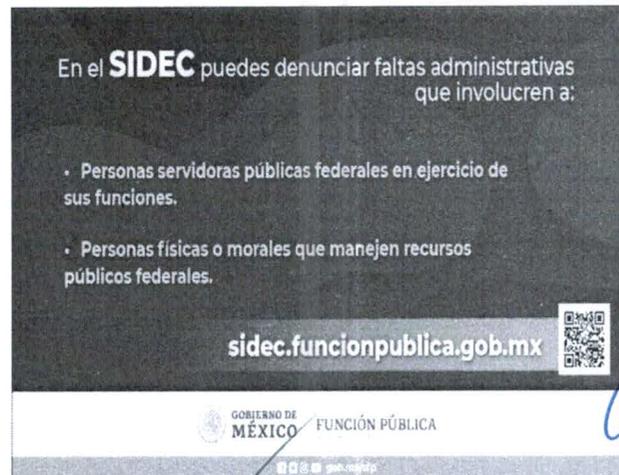
VIII.- Número de peticiones ciudadanas recibidas.

En el año 2023, no se recibieron peticiones y/o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflictos de interés.

Mecanismo de verificación: Se elaboran reportes mensuales, en los que se le informa a la Presidenta del Comité de Ética mediante oficios y formato de control y seguimiento de peticiones o propuestas ciudadanas que no se recibieron peticiones y/o propuestas ciudadanas en materia de ética pública y conflicto de interés.

Cabe señalar que se llevó a cabo la siguiente actividad de difusión en seguimiento al tema:

- Se difundió vía correo electrónico 17 acciones de difusión para el conocimiento del personal, la plataforma de **“Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción”**, con el propósito de informar a la ciudadanía de alertar actos graves de corrupción configurados en tres conductas en las que se encuentren involucradas personas servidoras públicas de la APF.



IX.- Acciones de mejora propuestas por el CE para mejorar su funcionamiento o bien en las unidades administrativas en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética o al Código de Conducta.

En el SIAP, no se han detectado conductas contrarias al Código de Ética de la Administración Pública Federal y al Código de Conducta por parte de las personas servidoras públicas, sin embargo, a efecto de su fortalecimiento, se detectaron procesos esenciales sujetos que pudieran tener algún riesgo de integridad, así como riesgos específicos por lo cual, se pretende llevar a cabo su consideración y, en su caso implementación en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.H.H.', 'me', and various initials]



Cierre del Informe y su aprobación por parte del Comité de Ética del SIAP.

En conclusión, los objetivos y las metas establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2023, así como en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2023, se alcanzaron y lograron de manera satisfactoria.

Por lo anterior, las personas que integran el Comité de Ética del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, aprueban el documento denominado "**Informe Anual de Actividades 2023**", en su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONFORMIDAD

Presidenta

Lcda. Jazmín Ramírez Guzmán
Directora de Eficiencia Administrativa

Presidente Suplente

Lic. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval
Director de Análisis Estratégico

Representante del Área de Especialidad en
Control Interno

Mtra. Jessica Berenice Penilla Cortés
Titular del Área de Especialidad en Control
Interno en el Ramo de Agricultura y Desarrollo
Rural

Representante Suplente del Área de
Especialidad en Control Interno

Lic. Oscar Javier Islas Jiménez
Auditor Ejecutivo Regional





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SIAP
SERVICIO DE INFORMACIÓN
AGROALIMENTARIA
Y PESQUERA



Comité de Ética
del Servicio de
Información
Agroalimentaria
y Pesquera

Secretario Ejecutivo

Lic. Roberto Daniel Castillo Urcid
Subdirector de Administración

Secretaria Ejecutiva Suplente

C.P. Lourdes Abigail Viveros Chaparro
Jefa de Departamento de Modernización
Administrativa

Secretaria Técnica

C. Irma Lucía Guzmán Rosas
Personal de Operativo

Secretaria Técnica Suplente

Lcda. Melissa Patlán Rodarte
Personal Operativo

Miembro Electo Propietario

Lic. José Alejandro Díaz Rodríguez
Director de Integración, Procesamiento y Validación





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SIAP

SERVICIO DE INFORMACIÓN
AGROALIMENTARIA
Y PESQUERA



Comité de Ética
del Servicio de
Información
Agroalimentaria
y Pesquera

Electa Propietaria

Lcda. Ana Laura Sánchez Acosta
Subdirectora Jurídica

Miembro Electo Suplente

Lic. Roque Nochebuena López
Subdirector de Información Oportuna de
Mercado

Electo Propietario

Ing. Julián Roberto Domínguez Rodríguez
Jefe de Departamento de Sensores Remotos.

Electa Suplente

Lcda. Jazmín Elorza Cuéllar
Jefa de Departamento de Estadística Agrícola
Región 3

Miembro Electa Propietaria

C. María Eugenia Aguilar Gómez
Enlace de los Talleres de Impresión Y
Encuadernación

Electo Suplente

Lic. Jorge Alberto Lozano Ortega
Enlace de Información Geográfica



[Vertical list of handwritten signatures]

Electo Propietario



C. Israel García Reyes
Personal Operativo

Miembro Electa Suplente



Lcda. Leticia Cruz Maldonado
Personal Operativo

Miembro Electa Propietaria



Lcda. Nancy Guzmán Galván
Personal Operativo

Miembro Electa Suplente



Lcda. Andrea Saraí Ramírez Hernández
Personal Operativo

Miembro Electa Propietaria



C. María Estela Acevedo Castillo
Personal Operativo

Miembro Electa Suplente



C. María Cedillo Morales
Personal Operativo





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SIAP

SERVICIO DE INFORMACIÓN
AGROALIMENTARIA
Y PESQUERA



Comité de Ética
del Servicio de
Información
Agroalimentaria
y Pesquera

ASESORAS

Consejera para la Prevención, Atención y
Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso
Sexual

Ing. Vivian Aleida Escobedo López
Directora de Diseminación y

Asesora en Atención de Presuntos
Actos de Discriminación

Mtra. Noemi Lopez González
Jefa de Departamento de Ingeniería de
Sistemas para la Toma de Decisiones

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page]





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Coordinación General de Gobierno Eficaz y Probidad
Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal

CC. Presidente(a) y Secretario(a)
Ejecutivo(a) del Comité de Ética en el
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera

Ciudad de México, a 18 de enero de 2024

Esta cédula se emite en atención a la responsabilidad de la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (UCMAPF) de compartir al Comité de Ética (CE) de cada ente público, el cálculo de los *Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2023*, con objeto de que estos puedan adjuntarse al Informe Anual de Actividades que ese comité debe entregar a la persona titular de su ente público, en términos del numeral 4, fracción II, de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 28 de diciembre de 2020.

La UCMAPF emite la presente cédula en atención a los compromisos de la Secretaría de la Función Pública en materia de promoción de la ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de interés, y en colaboración con las instituciones de la Administración Pública Federal (APF) en la promoción de la integridad en el servicio público, lo cual tiene fundamento jurídico en los artículos 79, fracciones XI, XIII, XV y XXVIII; y 82, fracciones X, XII, XVI y XVII, del *Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública*, publicado Diario Oficial de la Federación (DOF) del 04 de septiembre de 2023; así como en los numerales 42, fracción VII, y 48 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicados en el DOF del 28 de diciembre de 2020.

Los indicadores incorporados en la cédula corresponden al procesamiento de las respuestas de las personas servidoras públicas que participaron en la *Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO-2023)*, realizada en el segundo semestre de ese año.

Al respecto, es pertinente precisar que:

- las preguntas incorporadas en la ECCO 2023, con objeto de conocer la percepción de las personas servidoras públicas de cada ente de la APF sobre el cumplimiento de los valores y principios éticos, se construyeron en términos del *Código de Ética de la Administración Pública Federal*, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 08 de febrero de 2022, y
- la base de datos generada por esta encuesta fue revisada y analizada por esta Unidad, con objeto de garantizar la integridad de la información, en tal sentido, se determinó sólo incluir en el procesamiento final a los registros de quienes respondieron al menos la mitad de los reactivos correspondientes a los principios y valores del Código de Ética de la APF.

Los indicadores calculados para la Administración Pública Federal, así como para el ramo e institución al que corresponde su Comité de Ética, se presentan a continuación:





Indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética, 2023

Ente público:	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera		
Sigla:	SIAP	Respuestas procesadas:	102

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio o Valor		Administración Pública Federal	Ramo	Ente público
Principio	Respeto a los Derechos Humanos	8.27	8.32	7.78
	Fracción I	8.39	8.48	8.27
	Fracción II	8.26	8.34	8.08
	Fracción III	8.31	8.28	7.92
	Fracción IV	8.21	8.32	8.12
	Fracción V	8.07	8.09	7.63
	Fracción VI	7.55	7.35	7.35
	Legalidad	8.26	8.20	7.94
	Honradez	8.13	8.13	8.00
	Lealtad	8.04	8.07	7.57
	Imparcialidad	7.97	7.93	7.76
	Eficiencia	8.09	8.13	7.73
	Eficacia	8.28	8.50	8.06
	Transparencia	8.37	8.47	8.41
Valor	Respeto	8.21	8.32	8.04
	Liderazgo	7.91	7.82	7.20
	Cooperación	8.11	8.14	7.35
	Entorno Cultural y Ecológico	8.26	8.43	8.14
Promedio de todos los principios y valores.		8.15	8.18	7.85

Resultados para la pregunta sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta de mi Institución"	8.10	8.45	8.29
--	------	------	------

Atentamente.

Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal

**Para cualquier observación, duda o comentario respecto del presente mensaje, por favor diríjase a la cuenta: ueepci@funcionpublica.gob.mx, o al correo de la persona integrante de la UCMAPF que otorga atención a su CE.

